

Cuenca, 24 de abril de 2017

Señores

SOCIOS DE SANDRA CORREA LIMIT S.C. CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones :

De acuerdo a los estatutos de **SANDRA CORREA LIMIT S.C. CIA. LTDA.**, y en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía informo sobre las actividades, operaciones y resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2016, las cuales detallo a continuación:

1. Se está canalizando los mecanismos para regularizar el normal cumplimiento a las obligaciones dispuestas por los organismos reguladores de la actividad empresarial (SRI, IESS, SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, REGISTRO MERCANTIL, OTROS.) correspondiente al ejercicio 2016 para lograr el cumplimiento en apego a las obligaciones y en amparo de todas las leyes.
2. Durante el ejercicio económico objeto del informe, no se registra movimiento ya que la misma se encuentra en proceso de liquidación.

Señores Socios, lo antes expuesto se pongo bajo su conocimiento el estado actual de la empresa.

Muy atentamente,



Srta. Andrea Camila Becerra Becerra

GERENTE GENERAL

SANDRA CORREA LIMIT S.C. CIA. LTDA.